

FORMATO N° 23

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y DECLARATORIA DE DESIERTO.**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 71-2024-HDNA-1

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN REDES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA DE SECTORES DEL AMT CRH102- U. E. HUARAZ, DISTRITO DE CARHUAZ, ACOPAMPA, MARCARA, YUNGAR, PARIAHUANCA, SAN MIGUEL DE ACO DE LA PROVINCIA DE CARGUAZ Y DISTRITO DE JANCAS, DISTRITO DE TARICA DE LA PROVINCIA HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

1	NÚMERO DE ACTA	CS-07-AS-71-2024-HDNA-1
----------	-----------------------	-------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Trujillo, a los 18 días del mes de setiembre del año 2024, vía reunión virtual a través de video conferencia - Cisco Webex Meetinga las 8:30 horas, se reunieron, los miembros del comité de selección designados mediante documento DCS-0090-2024-HDNA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del Adjudicación Simplificada N°71-2024-HDNA- 1, cuyo objeto de convocatoria "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN REDES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA DE SECTORES DEL AMT CRH102- U. E. HUARAZ, DISTRITO DE CARHUAZ, ACOPAMPA, MARCARA, YUNGAR, PARIAHUANCA, SAN MIGUEL DE ACO DE LA PROVINCIA DE CARGUAZ Y DISTRITO DE JANCAS, DISTRITO DE TARICA DE LA PROVINCIA HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", a fin de OTORGAR LOS RESULTADOS.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	Carla Cecilia Chacon Aguirre	Titular	x	Dependencia: Área Unidad Formuladora
			Suplente		
	Primer Miembro	Marco Murga Gutierrez	Titular	x	Dependencia: OEC
			Suplente		
	Segundo Miembro	Manuel Lizano Molocho	Titular	x	Dependencia: Área Unidad Formuladora
			Suplente		

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada, el siguiente postor pasó a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvo y/o superó el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	Ninguno	

5	BASE LEGAL
<p>Numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "<u>El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida ...</u>".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>De acuerdo con los resultados de la calificación de los postores que presentaron sus oferta no cumplieron con la acreditación de los requisitos de calificación solicitados en las bases integradas, como se muestra en los Anexo adjuntos que forma parte del acta, DESCALIFICADO LAS OFERTAS.</p> <p>El comité de selección por unanimidad , declara DESIERTO el presente procedimiento porque no se recibió ninguna oferta válida</p>	

7			
	Carla Cecilia Chacon Aguirre	Marco Murga Gutierrez	Manuel Lizano Molocho
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

FORMATO N° 17
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 71-2022-HDNA-1

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN REDES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA DE SECTORES DEL AMT CRH102- U. E. HUARAZ, DISTRITO DE CARHUAZ, ACO PAMPA, MARCARA, YUNGAR, PARIHUANCA, SAN MIGUEL DE ACO DE LA PROVINCIA DE CARGUAZ Y DISTRITO DE JANCAS, DISTRITO DE TARICA DE LA PROVINCIA HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

1	NÚMERO DE ACTA	CS-06-AS-71-2024-HDNA-1				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
En Trujillo, a los 17 días del mes de setiembre del año 2024, vía reunión virtual a través de video conferencia - Cisco Webex Meeting a las 15:00 horas, se reunieron, los miembros del comité de selección designados mediante documento DCS-0090- 2024-HDNA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del Adjudicación Simplificada N°71-2024-HDNA-1, cuyo objeto de convocatoria "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN REDES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA DE SECTORES DEL AMT CRH102- U. E. HUARAZ, DISTRITO DE CARHUAZ, ACO PAMPA, MARCARA, YUNGAR, PARIHUANCA, SAN MIGUEL DE ACO DE LA PROVINCIA DE CARGUAZ Y DISTRITO DE JANCAS, DISTRITO DE TARICA DE LA PROVINCIA HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", a fin de efectuar la DESCARGA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.						
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
Presidente		Carla Chacon Aguirre	Titular	x	Dependencia:	Área Unidad Formuladora
			Suplente			
Primer Miembro		Marco Murga Gutierrez	Titular	x	Dependencia:	OEC
			Suplente			
Segundo Miembro		Manuel Lizano Molocho	Titular	x	Dependencia:	Área Unidad Formuladora
			Suplente			
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES					
De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:						
N°	Nombre o razón social del participante			RUC		
1	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO			10174519329		
2	INGA HERNANDEZ JUAN MANUEL			10175768608		
3	LOPEZ HUANCAS CARLOS ANTONIO			10429097636		
4	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD			20520577018		
5	WAL PROYECT CONSULTORES Y CONTRATISTAS SRL			20539226356		
6	SOCIEDAD DE INGENIERIA CONSTRUCTIVA AMERICANA			20547708475		
7	6E INGENIEROS EIRL			20600285808		
8	CONSULTORA Y EJECUTORA ISEL E.I.R.L.			20600414250		
9	MIHECO E.I.R.L.			20602343881		
10	FOREX PERU S.A.C.			20602641032		
11	ICARBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA			20605957138		
12	LIVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.			20606110716		
13	CONSORCIO COSASING S.A.			20606819545		
5	DETALLE DE LOS POSTORES					
Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el comité de selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas) Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE:						
N°	Nombre o razón social del postor		Fecha de presentación	Hora de presentación		
1	LOPEZ HUANCAS CARLOS ANTONIO		9/06/2024	23:13:11		
2	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO		9/06/2024	23:59:01		
6	Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas electrónicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.					

FORMATO N° 17

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 71-2022-HDNA-1

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN REDES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA DE SECTORES DEL AMT CRH102- U. E. HUARAZ, DISTRITO DE CARHUAZ, ACOPAMPA, MARCARA, YUNGAR, PARIHUANCA, SAN MIGUEL DE ACO DE LA PROVINCIA DE CARGUAZ Y DISTRITO DE JANCAS, DISTRITO DE TARICA DE LA PROVINCIA HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

7	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas, según Anexo N° 1, por lo que se procederá con su calificación:	
	N°	Nombre o razón social del postor
	Item(s) a los que postula	
	1	LOPEZ HUANCAS CARLOS ANTONIO
	2	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO
		Único
		Único
8	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
	8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo N° 2 , que forma parte de la presente Acta.	
	8.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:	
	N°	Nombre o razón social del postor
	Consignar las razones de su descalificación	
	1	LOPEZ HUANCAS CARLOS ANTONIO
	2	SANCHEZ PALOMINO CARLOS HUMBERTO
		No acredita los años de experiencia para el personal clave designado como JEFE DE SUPERVISIÓN alcanza el tiempo de 1.84 años, siendo el solicitado 3 años conforme las bases integradas, cabe mencionar que presenta documentos como constancia de servicio donde solo se visualiza su firma, donde dichos documentos deben ser acreditado documentalmente, y no mediante declaración jurada.
		No acredita los años de experiencia para el personal clave designado como JEFE DE SUPERVISIÓN alcanza el tiempo de 1.49 años, siendo el solicitado 3 años conforme las bases integradas, cabe mencionar que presenta documentos como constancia de servicio donde solo se visualiza su firma, donde dichos documentos deben ser acreditado documentalmente, y no mediante declaración jurada.
9	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN	
	De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta cumplió los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:	
	N°	Nombre o razón social del postor
	Item(s) a los que postula	
	1	Ninguno
		Único
10	ACUERDO ADOPTADO	
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.	
11		
	Carla Cecilia Chacon Aguirre	Marco Murga Gutierrez
	Manuel Lizano Molocho	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	

ANEXO 1: DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°71-2024-HDNA-1

**SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DEL PROYECTO:
 “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN REDES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA,
 SECUNDARIA DE SECTORES DEL AMT CRH102– U. E. HUARAZ, DISTRITO DE CARHUAZ, ACOPAMPA, MARCARA, YUNGAR,
 PARIAHUANCA, SAN MIGUEL DE ACO DE LA PROVINCIA DE CARGUAZ Y DISTRITO DE JANCAS, DISTRITO DE TARICA DE LA
 PROVINCIA HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH**

Anexo	Documentos para admisión de Oferta		
		CARLOS ANTONIO LOPEZ HUANCAS	CARLOS HUMBERTO SANCHEZ PALOMINO
		RUC N° 10429097636	RUC N° 10174519329
Anexo N°1	Declaración jurada de datos del postor.	Cumple	Cumple
-	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto . En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	Cumple	Cumple
Anexo N°2	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Cumple	Cumple
Anexo N°3	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Cumple	Cumple
Anexo N°4	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría - 105 días calendario	Cumple	Cumple
Anexo N°5	Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección: JEFE DE SUPERVISIÓN: ESPECIALISTA 1:COORDINADOR BIM DE LA SUPERVISIÓN: ESPECIALISTA 2: SUPERVISOR EN LA FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	Cumple	Cumple
		Cumple	Cumple
		Cumple	Cumple
Anexo N°6	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	No aplica	No aplica
RESULTADO:		ADMITIDO	ADMITIDO

.....
Carla Chacón Aguirre

.....
Marco Murga Gutierrez

.....
Manuel Lizano Molocho

ANEXO 2'- REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°71-2024-HDNA-1

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN REDES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA DE SECTORES DEL AMT CRH102-U. E. HUARAZ, DISTRITO DE CARHUAZ, ACOPAMPA, MARCARA, YUNGAR, PARIHAUANCA, SAN MIGUEL DE ACO DE LA PROVINCIA DE CARGUAZ Y DISTRITO DE JANCAS, DISTRITO DE TARICA DE LA PROVINCIA HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

3.2.	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		CARLOS ANTONIO LOPEZ HUANCAS	CARLOS HUMBERTO SANCHEZ PALOMINO
B.1	Cantidad	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	1	Debe acreditar una experiencia mínima de treinta y seis (36) meses, desde el ejercicio profesional computado a partir de la colegiatura como: Jefe y/o Gerente y/o Supervisor y/o Coordinador, en la formulación de Estudio de Pre Inversión (Perfil y/o pre factibilidad y/o factibilidad) y/o Expedientes Técnicos y/o Estudios de Ingeniería de detalle y/o Estudio Definitivo de proyectos de: a) Creación y/o Mejoramiento de Alimentadores de Media Tensión; y/o b) Remodelación y/o Rehabilitación de Alimentadores de Media Tensión; y/o c) Creación y/o Mejoramiento de Líneas Primarias y secundarias; y/o d) Mejoramiento y/o Ampliación de Redes Primarias, y/o Redes Secundarias, y/o Alumbrado Público; y/o e) Mejoramiento de Pequeños Sistemas Eléctricos y/o Sistemas Eléctricos Rurales con extensión de redes eléctricas y/o f) Eléctricos y/o Sistemas Eléctricos Rurales con extensión de redes	1.84	1.49
	1	Experiencia mínima de veinticuatro (24) meses computados desde la fecha de la obtención del grado de bachiller como coordinador BIM y/o supervisor BIM, y/o BIM manager y/o Especialista BIM, en la formulación o ejecución de proyectos aplicando BIM.	2.76	3.10
	1	Debe acreditar una experiencia mínima de treinta y seis (36) meses, desde el ejercicio profesional computado a partir de la colegiatura como: Especialista y/o Ingeniero y/o jefe y/o Responsable y/o Revisor y/o Analista y/o Formador y/o Evaluador en formulación y/o evaluación de proyectos de inversión del sector energía	3.14	3.14
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE			
B.2.1	Cantidad	FORMACIÓN ACADÉMICA		
	1	Título profesional de: Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista	INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA	INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA
	1	Grado de Bachiller en Ingeniería y/o Arquitectura	INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA	INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA
	1	Título profesional de: Ingeniero y/o Economista	INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA	INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA
	Cantidad	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	1	Camioneta doble cabina 4x4	Compromiso de Alquiler	Compromiso de Alquiler
	1	Laptops con una memoria RAM mínimo de 4 GB, memoria de almacenamiento mínimo de 512 GB	Compromiso de compra	Factura
	3	Computadora de escritorio con una memoria RAM mínimo de 32 GB, memoria de almacenamiento mínimo de 1 TB, y tarjeta gráfica mínimo de 8 GB	Compromiso de compra	Compromiso de compra
C		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 146,360.00 (ciento cuarenta y seis mil trescientos sesenta y 00/100 soles) por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios de Consultoría similares a los siguientes: Supervisión y/o Elaboración de: Estudios de Perfil y/o Pre Factibilidad y/o factibilidad y/o Estudios de Pre Inversión y/o Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos y/o Estudios de Ingeniería de: a. Mejoramiento y/o rehabilitación de Redes de Distribución primaria, secundaria y alumbrado público y/o b. Ampliación y/o remodelación de Redes de Distribución primaria, secundaria y alumbrado público; y/o c. Ampliación y/o remodelación de Pequeños sistemas Eléctricos; y/o d. Ampliación y/o remodelación de Alimentadores en Media tensión 10, 13.2 y 22.9 kV.	277,328.00	S/526,745.31
	RESULTADO		DESCALIFICADO	DESCALIFICADO

.....
Carla Chacón Aguirre

.....
Marco Murga Gutierrez

.....
Manuel Lizano Molocho